

21 REAL



REGLAS DEL JUEGO

OBJETIVO DEL JUEGO: Se trata obtener un juego de 21 puntos o lo más cerca de 21 que sea posible, sin sobrepasar esta cifra, y superando siempre la suma de las cartas del Dealer, para tal efecto se cuentan los Ases como uno u once, a voluntad, las figuras como diez y las demas cartas por su número.

PEDIDA DE CARTAS: La pedida o plantada de cartas deberá hacerse a través de señales manuales sobre el paño, en forma inequívoca, manifestada una decisión el jugador no podrá alterarla o revocarla, en forma de rasguído para pedir cartas y en forma de negación para plantar.

Los ases en poder del Dealer, se contarán como uno u once a voluntad, si se excediera de 21 puntos podrá nuevamente contarse como 1.

Si la Banca tuviera un total de 16 o 17 suave, o menos, estará obligado a pedir cartas, hasta que su total llegue a 17 duro o superior, oportunidad en que deberá plantarse.

17 Suave es la suma de cartas con uno o más ases que de resultado 7 ó 17. **APERTURAS:** Si las dos primeras cartas servidas son iguales, como dos 4, dos K, dos Q, dos J, o dos 10, el jugador podrá abrir su jugada, debiendo apostar una cantidad igual a la original a la segunda mano, Si al darse la segunda carta a cualquiera de las manos precedentes ellas fueran igual a la primera, el jugador podrá nuevamente "abrirse". El jugador podrá abrirse hasta tres veces además de la original, es decir podrá hacer hasta cuatro jugadas.

Cuando un jugador se abre con un par de Ases, solo recibirá una carta en cada As, en consecuencia solo podrá "abrirse" una sola vez, haciendo un total de 2 jugadas

Si se obtiene 21 con dos cartas procedentes de una apertura con Ases, figuras o dieces, esta no sera considerada 21 Real, por no ser juego tendido de

LATIN GAMING



21 REAL

REGLAS DEL JUEGO

mano, original o natural.

Cuando se esta jugando abierto no se podrá doblar.

DOBLADO DE APUESTAS: El jugador puede doblar su apuesta con cualquier combinación, aun excediéndose del máximo, en este caso solo recibirá una tercera y ultima carta.

PAGO A LA PAR: El jugador puede, cuando tiene Black Jack, y el Dealer esta mostrando un As, pedir "pago a la par", en este caso el jugador recibirá un pago de 1 a 1 automáticamente, todo esto antes de que el Dealer se de su segunda carta.

RENDICION: El jugador puede rendir su apuesta, después de recibir su segunda carta, en tal caso esta renunciando a seguir participando en dicha jugada, recuperando el 50% de su apuesta. Se puede rendir con cualquiera sea la primera carta de Dealer, con la única excepción del As.

NUMERO DE APUESTAS: Se permitirán jugadas adicionales, además del casillero que al jugador le corresponda, siempre y cuando existan espacios disponibles para ello.

Para los jugadores que opten por jugar mas de un casillero, deberán cumplir con lo siguiente.

1 jugada	1 apuesta
2 jugadas	El doble de la primera apuesta para ambas jugadas
3 jugadas	El triple de la primera apuesta para las 3 jugadas
4 jugadas	LIMITE MAXIMO PARA LAS 4 JUGADAS
5 jugadas	LIMITE MAXIMO PARA LAS 5 JUGADAS
6 jugadas	LIMITE MAXIMO PARA LAS 6 JUGADAS

PREMIOS PROMOCIONALES: Además, se aplicaran los siguientes premios:

1. Si un jugador tiene siete cartas, sin pasarse de 21, recibirá automáticamente un pago de 1 a 1
2. Black-Jack, con un As y Jota de Pique, recibirá automáticamente un pago de 4 a 1
3. 6-7 y 8 de la misma pinta, recibirá automáticamente un pago de 5 a 1.
4. Tres siete de la misma pinta recibirá automáticamente un pago de 7 a 1.

LATIN GAMING